

ACTA 2

En Pamplona, siendo las 10:30 h del día 10 de diciembre de 2025, se reúne en la Sala de Infraestructuras del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de la **redacción del Proyecto y Dirección de las Obras de Construcción del Nuevo Edificio de Formación Profesional en Tudela (Navarra)**, autorizada mediante Resolución 238E/2025, de 23 de octubre, de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 24 de octubre de 2025. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 267.300,00 euros, IVA incluido (220.909,09 euros, IVA excluido).

La Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre A "Documentación Administrativa" presentada a través de la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA) de las siguientes propuestas:

1. OTXOTORENA ARQUITECTOS, S.L.P.U
2. ATIC ESTUDIO DE PROYECTOS, S.L.
3. AGI ARCHITECTS SPAIN, S.L.
4. PERALTA AYESA, S.L.P.
5. THEMOLINO PROYECTOS, S.L.P.
6. SANTIAGO CARROQUINO LARRAZ
7. SANTIAGO VIRTO CALLEJA
8. SARA VELAZQUEZ ARIZMENDI, GERMAN VELAZQUEZ ARTEAGA, GERMAN VELAZQUEZ ARIZMENDI Y JESÚS RAMIREZ SANTESTEBAN

Una vez conocida la identidad de los licitadores, se advierte a los miembros de la Mesa de Contratación que están sujetos a las causas de abstención o recusación establecidas en la legislación reguladora del procedimiento administrativo. Todos los miembros de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en este procedimiento de contratación.

Todos los participantes son admitidos por haber entregado la documentación en plazo.

Una vez revisada la documentación aportada por las empresas admitidas, la Mesa de Contratación considera que es correcta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

Mari Carmen Blanquet Muñoz
Secretaria

Mirian Ortueta Izco
Interventora

Yolanda Lander Igal
Vocal

Natalia Uranga Otaño
Vocal

Begoña Virginia Guillén Ardanaz
Vocal

Fernando Nebreda Lucea
Técnico Ayuntamiento de Tudela